



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**

“Año del buen servicio al ciudadano”



NOTA DE PRENSA N° 273-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

GRC: incorporan maquinaria de Corporación Alto Marañón

El Consejo Regional acuerda su incorporación de los equipos recuperados a un nuevo fondo concursable.

El Consejo Regional acordó la autorización de la incorporación de maquinaria recuperada de la corporación de productores agropecuarios Alto Marañón SAC del programa Procompite 2012, a un nuevo fondo concursable; según el acuerdo regional 060-2017-GR.CAJ-CR del 08 de agosto de 2017.

Entre la maquinaria recuperada se tiene una máquina selectora óptica electrónica para café, cuyo costo de adquisición es de 859 mil 500 soles, una máquina pre limpiadora para café que costó 63 mil 500 soles y una máquina separadora de piedras para café que tuvo un costo de adquisición de 55 mil soles.

En el acuerdo del Consejo Regional también se encarga *“a la gerencia regional de Desarrollo Económico se ciña estrictamente a los procedimientos y metodologías que establece el Decreto Supremo 103-2012-EF, Reglamento de la Ley 20337, la guía operativa para la gestión e implementación del Procompite en los gobiernos regionales y locales y en los comunicados de Procompite; para implementar el presente acuerdo”*.

También encargan *“a la gerencia regional de Desarrollo Económico - subgerencia de Promoción Empresarial, en función a la liquidación del Convenio 002-2013-GR.CAP/P establezca y cuantifique los daños y perjuicios que se irrogaron al Gobierno Regional, a fin de establecer las acciones legales correspondientes”*.

**Se agradece su difusión.
Cajamarca, 09 de agosto de 2017.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**